

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AXIOMA VALENZUELA Y MERLO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días de marzo de 2020, se reúnen los socios de la compañía AXIOMA VALENZUELA Y MERLO CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle Miguel Burbano Nro. 88 y Manuel Romo. A las 16h00 se instala y se procede a dejar constancia del capital que completa el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE
Valenzuela Darisich Boris Jesús	USD 250,00	250	62,50%
Benalcazar Pabón Martha Juanita de las Mercedes	USD 148,00	148	37,00%
Merlo Benalcazar Diego Patricio	USD 2,00	2	0,05%
TOTAL	USD 400,00	400	100,00%

Constatado el quórum reglamentario en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, y artículo Sexto del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Boris Jesús Valenzuela Darisich y como Secretaria la Gerente señora Martha Juanita de las Mercedes Benalcazar Pabón.

El señor Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de socios de AXIOMA VALENZUELA Y MERLO CIA. LTDA., y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el informe de la señora Gerente, ejercicio económico 2019,
2. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019,
3. Destino de las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2019.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realiza en conformidad con el Artículo Sexto del estatuto social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Estado de Situación Financiera y las notas explicativas estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente el señor Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2019

Por disposición del Presidente, la Secretaria da lectura del informe presentado por la señora Gerente de la compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta General decide aprobar en todas sus partes el informe presentado por la señora Gerente.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2019

Toma la palabra la señora Gerente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado Financiero, Estado de Resultado, Conciliación del Estado de Flujo de Caja y de Patrimonio de la compañía y notas explicativas a los estados financieros, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se señalan las falencias y los aciertos que contablemente ha tenido la empresa.

La Junta General decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

3. Destino de las utilidades correspondiente al año 2019

La señora Gerente, toma la palabra para indicar que el valor de utilidades que tienen derecho los socios es de USD 44,90 (Cuarenta y cuatro con 90/100 dólares de los Estados Unidos de América) valor que será repartido a cada uno de los socios. Es importante indicar que la empresa no tiene empleados, por lo que no se reparte el porcentaje que menciona la Ley.

Siendo las 17h00 horas y agotado el temario, el señor Presidente de la compañía concede un receso de veinte minutos para que se proceda con la redacción de la correspondiente acta.

A las 17h20 se reinstala la Junta General, la señora Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los socios, quienes lo aprueban de manera unánime.

Para constancia suscriben la presente Acta el señor Presidente y la señora Secretaria de la Junta y los socios asistentes.

Señor Boris Jesús Valenzuela Darisich
PRESIDENTE

Señora Martha Juanita de las Mercedes Benalcazar Pabón
GERENTE – SECRETARIA

Señor Diego Patricio Merlo Benalcazar
SOCIO